

Bases y Condiciones de la Promoción "BLL Promoción Tarjeta Física Tenpo Business"

PRIMERO: Organizador.

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9 ("Tenpo")
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y representante de la persona jurídica perspectiva y residir dentro del territorio de la República de Chile;
2. Ser titular de una Tarjeta de Prepago Mastercard Tenpo Business ("Tarjeta Tenpo Business")
3. Solicitar, durante la vigencia de esta promoción, el envío estándar de la Tarjeta Física Prepago Mastercard Tenpo Business.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde:** 15:00 horas del 6 de diciembre de 2023.
- **Hasta:** 23:59 horas del 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar el stock señalado en la cláusula cuarta de estas Bases.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido?

- **Beneficio:** Los Participantes podrán acceder a un beneficio consistente en la disminución del costo de envío standard a \$100.
- Los participantes no recibirán ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- **Stock:** 1000 envíos standard a \$100.

QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- Los beneficios sólo serán ofrecidos directamente a través de la App Tenpo, sección Tarjeta Prepago, y no será canjeable de otra forma o por otro medio.
- El Beneficio no es canjeable por otra forma o medio.

SEXTO: Plazo de reclamación.

El plazo de reclamación de la presente Promoción caduca a los 90 días corridos a contar del término de su vigencia.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años).
- Se excluye la participación de cuentas Tenpo de personas naturales mayor de 18 años, solo pueden concursar si mantiene cuenta Tenpo Business.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los Participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.